

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 5971** *Resolución de 3 de marzo de 2009, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombra a los miembros de los Tribunales de las pruebas selectivas de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Facultativos Especialistas de Área en Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Anestesia y Reanimación, Cardiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Dermatología, Hematología y Hemoterapia, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neumología, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Psiquiatría, Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica, Urología y Médico de Urgencia Hospitalaria de los Centros dependientes de este Instituto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base Sexta punto uno de las respectivas Resoluciones de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de fecha 18 de febrero de 2008 (Boletín Oficial del Estado números 55, 56, 57, 58, 59 de los días 4, 5, 6, 7 y 8 de marzo de 2008), por las que se convocan proceso de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Facultativos Especialistas de Área en Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Anestesia y Reanimación, Cardiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Dermatología, Hematología y Hemoterapia, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neumología, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Psiquiatría, Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica, Urología y Médico de Urgencia Hospitalaria de los Centros dependientes de este Instituto.

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 15.4 del Real Decreto 1087/2003, de 29 de agosto (Boletín Oficial del Estado número 208, de 30 de agosto), resuelve:

Primero.—Nombrar a los miembros de los Tribunales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

Facultativos Especialistas de Área en Análisis Clínicos

Tribunal titular:

Presidenta: Esperanza Sánchez-Biedma de Pozuelo.

Vocales: Antonio Aleman y Esteban.

Marta García Collia.

Eduardo Ripoll Sevillano.

Secretaria: Carmen Ochoa Mateo.

Tribunal Suplente:.

Presidenta: M.^a Antonia Blanco Galán.

Vocales: M.^a Isabel Abad Bécquer.

Carlos Álvarez Vázquez.

Cecilia Manzanares Secades.

Secretario: Justo Puente García.

Facultativos Especialistas de Área en Anatomía Patológica

Tribunal titular:

Presidente: Juan Álvarez Orejón.
Vocales: Pedro Agustín de Agustín.
Guadalupe López Alonso.
Carmen Ruiz Iglesias.
Secretaria: M.^a Teresa García Ortiz.

Tribunal suplente:

Presidente: Justo Puente García.
Vocales: Nuria Alberti Masgrau.
Alfredo Garzón García.
Miguel Ángel Martínez González.
Secretaria: Carmen Ochoa Mateo.

Facultativos Especialistas de Área en Anestesia y Reanimación

Presidenta: M.^a Ángeles García-Moncó Carra.
Vocales: Antonio Avilés Vilchez.
Francisco Javier Boccherini Aparicio.
José Luís Ruiz Campa.
Secretario: Juan Álvarez Orejón.

Tribunal suplente:

Presidente: Justo Puente García.
Vocales: Jesús Estrada Fernández.
M.^a José Machín Gil.
M.^a Magdalena Recasens González.
Secretaria: Carmen Ochoa Mateo.

Facultativos Especialistas de Área en Cardiología

Tribunal titular:

Presidente: José Palacios Martínez.
Vocales: Fernando Arribas Ynsaurriaga.
Juan Francisco Delgado Jiménez.
Manuel Rivera Fernández.
Secretaria: M.^a Jesús Ayllón Arquero.

Tribunal suplente:

Presidenta: Esperanza Sánchez-Biedma de Pozuelo.
Vocales: Manuel Alonso Gutiérrez.
Federico Lombera Romero.
Juan Tascón Pérez.
Secretario: Luís Eliseo Mora Calvo.

Facultativos Especialistas de Área en Cirugía General y del Aparato Digestivo

Tribunal titular:

Presidente: Manuel Lomas Espada.
Vocales: Ramón Alonso Guillen.
José Luís Martínez Veiga.

José Muñoz Espejo.
Secretaria: Esperanza Sánchez-Biedma de Pozuelo.

Tribunal suplente:

Presidente: José Antonio Rodríguez Montes.
Vocales: Eduardo Ferrero Herrero.
Ana Guerrero Vaquero.
Jose Vicente Tirapo García.
Secretario: Justo Puente García.

Facultativos Especialistas de Área en Dermatología

Tribunal titular:

Presidente: Amaro García Díez.
Vocales: Mariano Casado Jiménez.
Aurora Guerra Tapia.
Francisco Vanaclocha Sebastián.
Secretaria: Emilia Cano Liria.

Tribunal suplente:

Presidenta: M.^a Teresa García Ortiz.
Vocales: Rosa M.^a Díaz Díaz.
Luís Requena Caballero.
Agustina Segurado Rodríguez.
Secretaria: Carmen Ochoa Mateo.

Facultativos Especialistas de Área en Hematología y Hemoterapia

Tribunal titular:

Presidente: Francisco de Asís Jové Domínguez-Gil.
Vocales: Adrián Alegre Amor.
Miguel Ángel de las Nieves López.
Ana Villegas Martínez.
Secretario: Justo Puente García.

Tribunal suplente:

Presidenta: Esperanza Sánchez-Biedma de Pozuelo.
Vocales: Luz Barbolla García.
José García Laraña.
Fernando Hernández Navarro.
Secretaria: Alicia Caveró Combarros.

Facultativos Especialistas de Área en Medicina Intensiva

Tribunal titular:

Presidente: Francisco de Asís Jové Domínguez-Gil.
Vocales: Antonio Hernando Lorenzo.
Francisco León Benítez.
José Luís Pérez Vela.
Secretaria: Catalina Nisa Blanco.

Tribunal suplente:

Presidente: Justo Puentes García.
Vocales: Susana Bermejo Aznarez.
Ferreol García Nieto.
José Ángel Sánchez-Izquierdo Riera.
Secretaria: M.^a Teresa García Ortiz.

Facultativos Especialistas de Área en Medicina Interna

Tribunal titular:

Presidente: Ángel del Palacio Pérez-Medel.
Vocales: José Luís Aranda Arcas.
Soledad Dorado Pombo.
Luís González López.
Secretaria: Carmen Ochoa Mateo.

Tribunal suplente:

Presidente: Juan Manuel Hernández Pérez.
Vocales: Maimon Aldelkrin Sebti.
Ángel Coto López.
Consuelo Fernández-Miranda Parra.
Secretaria: Alicia Delgado Gómez.

Facultativos Especialistas de Área en Microbiología y Parasitología

Presidenta: M.^a Antonia Blanco Galán.
Vocales: Buenaventura Buendía Moreno.
Juan Ramón Maestre.
Carmen del Rey Román.
Secretaria: M.^a Teresa García Ortiz.

Tribunal suplente:

Presidente: Juan Álvarez Orejón.
Vocales: Rafael Cantón Moreno.
Elena Loza Fernández de Bobadilla.
Isabel Sánchez Romero.
Secretario: Luís Eliseo Mora Calvo.

Facultativos Especialistas de Área en Nefrología

Tribunal titular:

Presidente: José M.^a Alcázar de la Osa.
Vocales: Florencio García Martín.
Eduardo Hernández Martínez.
Teresa Ortuño de Solo.
Secretario: Juan Álvarez Orejón.

Tribunal suplente:

Presidente: Manuel Praga Terente.
Vocales: Víctor Gutiérrez Millet.
Enrique Morales Ruiz.
Carlos Prieto Carles.
Secretaria: Marta Portela Díez.

Facultativos Especialistas de Área en Neumología

Tribunal titular:

Presidente: Julio Ancochea Bermúdez.
Vocales: Carlos Almonacid Sánchez.
Rosa M.^a Girón Moreno.
Pilar de Lucas Ramos.
Secretaria: Emilia Cano Lira.

Tribunal suplente.

Presidente: M.^a del Carmen Caro de Miguel.
Vocales: José Gallardo Carrasco.
Julia García de Pedro.
José Miguel Rodríguez González Moro.
Secretario: Justo Puente García.

Facultativos Especialistas de Área en Neurología

Tribunal titular:

Presidente: Eduardo Gutiérrez Rivas.
Vocales: Jesús Hernández Gallego.
Ignacio Posada Rodríguez.
Juan Ruiz Morales.
Secretaria: Carmen Ochoa Mateo.

Tribunal suplente:

Presidente: Luís Morell Balandron.
Vocales: José Antonio Molina Arjona.
Pilar de la Peña Mayor.
Rogelio Simón de las Heras.
Secretario: Francisco Jiménez Báez.

Facultativos Especialistas de Área en Obstetricia y Ginecología

Tribunal titular:

Presidenta: Pilar Miranda Serrano.
Vocales: Emilia de Dios Montoto.
Antonio Marín Fernández.
José Ruiz Aragón.
Secretario: Juan Álvarez Orejón.

Tribunal suplente:

Presidente: Francisco de Asís Jové Domínguez-Gil.
Vocales: Rosario Noguero Meseguer.
Concepción Sánchez Martínez.
José Manuel Torreblanca Doblas.
Secretaria: Rosa Maldonado Céspedes.

Facultativos Especialistas de Área en Oftalmología

Tribunal titular:

Presidente: Manuel Ferro Osuna.

Vocales: Juan Ramón Guiote Linares.
Esperanza Gutiérrez Díaz.
Eugenio Pérez Blázquez.
Secretario: Luís Eliseo Mora Calvo.

Tribunal suplente:

Presidente: Pedro Díez López.
Vocales: M.^a Fe Fernández Reyes-Luís.
Marta Montero Rodríguez.
Pilar Tejada Palacios.
Secretaria: Alicia Delgado Gómez.

Facultativos Especialistas de Área en Psiquiatría

Tribunal titular:

Presidente: Santiago Kassen Vargas.
Vocales: Elías García Esparza.
Jesús Javier Marín Lozano.
Rosa Villanueva Peña.
Secretaria: Alicia Delgado Gómez.

Tribunal suplente:

Presidenta: Rosario de Arce Cordón.
Vocales: Raúl García Pérez.
Javier Martínez García.
Pilar Rojano Capilla.
Secretario: Justo Puente García.

Facultativos Especialistas de Área en Reumatología

Tribunal titular:

Presidenta: Patricia E. Carreira Delgado.
Vocales: José Luís Andreu Sánchez.
Eduardo Cuende Quintana.
M.^a Rosa González Crespo.
Secretaria: Emilia Cano Liria.

Tribunal suplente:

Presidente: Juan Manuel Hernández Pérez.
Vocales: M.^a del Pilar Fernández Dapica.
Isabel Mateo Bernardo.
Luis Morillas López.
Secretaria: M.^a Teresa García Ortíz.

Facultativos Especialistas de Área en Traumatología y Cirugía Ortopédica

Tribunal titular:

Presidente: Rafael Llopis Miró.
Vocales: Fernando Sánchez Castillo.
Javier Sanz Hospital.
Javier Vaquero Martín.
Secretaria: Marta Portela Díez.

Tribunal suplente:

Presidenta: Sara Cristina Pupato Ferrari.
Vocales: Eduvigis Aranda Izquierdo.
Javier Escalera Alonso.
Miguel Ángel Hernán Prado.
Secretaria: Catalina Nisa Blanco.

Facultativos Especialistas de Área en Urología

Tribunal titular:

Presidente: Óscar Leiva Galvis.
Vocales: Saúl Belity Cohen.
Javier Burgos Revilla.
Rafael Díaz González.
Secretaria: M^a Teresa García Ortíz.

Tribunal suplente:

Presidente: Armando Zuluaga Gómez.
Vocales: Antonio Allona Almagro.
M^a Justa García-Matres Cortés.
Federico de la Rosa Kehrmann.
Secretaria: Marta Portela Díez.

Médicos de Urgencia Hospitalaria

Tribunal titular:

Presidente: Tomás Isasia Muñoz.
Vocales: Gerardo Amselem García.
Juan Manuel Hernández Pérez.
Francisco Lázaro Durán.
Secretaria: Alicia Delgado Gómez.

Tribunal suplente:

Presidenta: Carmen del Arco Galán.
Vocales: Carmen García Concejo.
Milagros Ruiz Alario.
Vicente Valverde López.
Secretario: Juan Álvarez Orejón.

Segundo.—Previa convocatoria de los Presidentes se constituirán los respectivos Tribunales.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.